

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 122

XII LEGISLATURA

9 de febrero de 2023

SUMARIO

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

- 12-23/AEA-000022, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023, por la que se aprueban modificaciones presupuestarias en la Sección 02 «Parlamento de Andalucía»

8

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-22/PNLP-000039, Proposición no de Ley relativa a la reprobación del portavoz del Consejo de Gobierno y consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 12-23/PNLP-000002, Proposición no de Ley relativa a revisión urgente de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 12-23/PNLP-000004, Proposición no de Ley relativa a la promoción de la práctica deportiva e impulso de las industrias del turismo, la cultura y el deporte de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

10

13

16

- 12-23/PNLP-000007, Proposición no de Ley relativa al apoyo a la educación concertada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 12-23/I-000001, Interpelación relativa a política en materia de turismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-23/I-000003, Interpelación relativa a la defensa e impulso de la Administración local en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-23/I-000004, Interpelación relativa a la política general en materia de familias, igualdad, violencia de género y diversidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-23/POP-000001, Pregunta relativa a los derechos de las mujeres a decidir libremente la interrupción del embarazo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-23/POP-000002, Pregunta relativa a los derechos de las mujeres a decidir libremente la interrupción del embarazo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/POP-000003, Pregunta relativa a ratio de matronas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-23/POP-000004, Pregunta relativa a la tasa de suicidios en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-23/POP-000006, Pregunta relativa a subestación eléctrica en Torrox (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-23/POP-000007, Pregunta relativa al arreglo de la carretera A-374 de Villaluenga a Grazalema (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-23/POP-000008, Pregunta relativa a la situación de las familias del poblado el Wallili en Níjar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-23/POP-000009, Pregunta relativa a la protección del paisaje y entorno natural del Marco de Jerez ante las instalaciones de megaparques fotovoltaicos y eólicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 122

XII LEGISLATURA

9 de febrero de 2023

- 12-23/POP-000010, Pregunta relativa a seguridad de la construcción del centro educativo en Benahavís (Málaga) junto a la subestación eléctrica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-23/POP-000011, Pregunta relativa al arreglo de la carretera Jerez-Sanlúcar, A-480 (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-23/POP-000012, Pregunta relativa al conflicto laboral en la empresa panificadora Manolo Butrón, S.L., en Chiclana de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-23/POP-000013, Pregunta relativa a circular sobre la prohibición de visitas y asambleas en los centros educativos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-23/POP-000014, Pregunta relativa a derribo de la cruz de la sierra de San Cristóbal, Puerto de Santa María (*Inadmisión a trámite*) 40
- 12-23/POP-000015, Pregunta relativa al atentado islamista en Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-23/POP-000016, Pregunta relativa al aumento de la apertura de comercios en días festivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-23/POP-000017, Pregunta relativa a la creación de unidades de trastornos de la conducta alimentaria en Andalucía occidental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-23/POP-000021, Pregunta relativa a salud mental en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-23/POP-000022, Pregunta relativa a condiciones de vida de los andaluces y andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-23/POP-000023, Pregunta relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-23/POP-000024, Pregunta relativa a los índices de pobreza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-23/POP-000025, Pregunta relativa al apoyo al tejido productivo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-23/POP-000027, Pregunta relativa a Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-23/POP-000028, Pregunta relativa a las medidas para la protección de los datos personales de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-23/POP-000029, Pregunta relativa a la estructura de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

- 12-23/POP-000030, Pregunta relativa al aumento de altos cargos en el Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-23/POP-000031, Pregunta relativa a la cooperación internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-23/POP-000032, Pregunta relativa a medios de comunicación públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-23/POP-000033, Pregunta relativa a comisiones de seguimiento de fondos europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-23/POP-000034, Pregunta relativa a las medidas para paliar la subida de precio en los alimentos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-23/POP-000035, Pregunta relativa a las medidas para paliar la subida del euríbor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-23/POP-000036, Pregunta relativa a la previsión de recaudación tributaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-23/POP-000037, Pregunta relativa al grado de ejecución del presupuesto 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-23/POP-000038, Pregunta relativa al aumento del coste de los suministros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-23/POP-000039, Pregunta relativa a los proyectos de la Adenda del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-23/POP-000040, Pregunta relativa a la transferencia de fondos europeos a las corporaciones locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-23/POP-000041, Pregunta relativa a las declaraciones contra la juventud andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-23/POP-000042, Pregunta relativa a los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-23/POP-000043, Pregunta relativa a los itinerarios sociolaborales para víctimas de violencia de género en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-23/POP-000044, Pregunta relativa a las medidas para las empleadas de hogar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-23/POP-000045, Pregunta relativa a las medidas para trabajadoras y trabajadores del sector agrario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67

- 12-23/POP-000046, Pregunta relativa a la valoración de la sanidad pública en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-23/POP-000047, Pregunta relativa al incremento del gasto farmacéutico en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-23/POP-000048, Pregunta relativa a la privatización de las consultas de atención pri-
maria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-23/POP-000049, Pregunta relativa a la situación del centro sociosanitario de Ronda
(Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-23/POP-000050, Pregunta relativa al complemento de rendimiento profesional (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-23/POP-000051, Pregunta relativa a la regulación de la eutanasia en Andalucía (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-23/POP-000052, Pregunta relativa al cuadragésimo aniversario del hospital Torrecárdenas
en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-23/POP-000053, Pregunta relativa a la atención pediátrica en Andalucía (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-23/POP-000054, Pregunta relativa al transporte sanitario en Andalucía (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-23/POP-000055, Pregunta relativa a tercer centro de salud en el barrio de Sevilla Este
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-23/POP-000056, Pregunta relativa a los derechos reproductivos (*Calificación favora-
ble y admisión a trámite*) 78
- 12-23/POP-000058, Pregunta relativa al balance de las actuaciones en infraestructuras de
saneamiento y depuración de aguas residuales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-23/POP-000059, Pregunta relativa al Plan Itínere 2019 (*Calificación favorable y ad-
misión a trámite*) 80
- 12-23/POP-000060, Pregunta relativa a la financiación a las entidades locales para mejora de
redes de abastecimiento y depuración de agua (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-23/POP-000061, Pregunta relativa al apoyo a los jóvenes agricultores (*Calificación
favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-23/POP-000062, Pregunta relativa a las obras hidráulicas para la Sierra de Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83

– 12-23/POP-000063, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	84
– 12-23/POP-000064, Pregunta relativa a las ayudas complementarias Erasmus+ de la Junta de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	85
– 12-23/POP-000065, Pregunta relativa al sistema de financiación de las universidades públicas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	86
– 12-23/POP-000066, Pregunta relativa al pago en los museos andaluces (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	87
– 12-23/POP-000067, Pregunta relativa al decreto regulador de guías de turismo de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	88
– 12-23/POP-000068, Pregunta relativa al Plan de Sostenibilidad Turística en Destino en Marbella (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	89
– 12-23/POP-000069, Pregunta relativa a Ballet Flamenco de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	90
– 12-23/POP-000071, Pregunta relativa al metro de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	91
– 12-23/POP-000072, Pregunta relativa a la ampliación del metro de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	92
– 12-23/POP-000073, Pregunta relativa al acceso a la vivienda (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	93
– 12-23/POP-000074, Pregunta relativa al tranvía de Vélez-Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	94
– 12-23/POP-000075, Pregunta relativa al tranvía del Aljarafe (Sevilla) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	95

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

– 12-23/AEA-000029 Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de febrero de 2023, por el que se determinan las subvenciones para gastos de funcionamiento de los grupos parlamentarios para el año 2023	96
--	----

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-23/COM-000001, Solicitud de creación de Comisión de Investigación relativa a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 12-22/AEA-000120, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022, sobre la no adscripción de D. Antonio Blanco Morales a otro puesto de la plantilla orgánica de la Cámara 99
- 12-23/AEA-000032, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de febrero de 2023, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre, en el Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía 101

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

12-23/AEA-000022, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de febrero de 2023, por la que se aprueban modificaciones presupuestarias en la Sección 02 «Parlamento de Andalucía»

Orden de publicación de 6 de febrero de 2023

La Mesa de la Cámara adoptó en la sesión del pasado 21 de diciembre los tres acuerdos siguientes:

- Retribuciones y otras percepciones económicas con cargo al presupuesto del Parlamento de Andalucía, año 2023.
- Incremento de las retribuciones para el personal del Defensor del Pueblo Andaluz para el año 2023.
- Retribuciones y otras percepciones económicas con cargo al presupuesto de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción, año 2023.

En la parte dispositiva de los acuerdos se aprueba el incremento del complemento de productividad en las cuantías o porcentajes señalados. Las dotaciones previstas del incremento de este complemento estaban recogidas en la aplicación presupuestaria 170.01 –Incremento retributivo fijo— en el presupuesto de cada una de las instituciones que integran la Sección 02, Parlamento de Andalucía.

Conforme a la base 3 de las bases de ejecución del presupuesto para 2023, las aplicaciones a las que debe imputarse el incentivo de productividad, concretamente el artículo 15, «Incentivos al rendimiento», para el presupuesto del Parlamento de Andalucía y la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción y, en relación con el Defensor del Pueblo Andaluz, el artículo 11, «Personal eventual», vincularán a nivel de artículo. Es decir, que para que pueda darse cumplimiento a los efectos económicos adoptados en los acuerdos señalados es preciso la contabilización de modificaciones presupuestarias que doten del crédito suficiente a las aplicaciones donde debe imputarse el complemento de productividad.

De acuerdo con el artículo 7, de las normas sobre régimen presupuestario, de contabilidad y de intervención del gasto del Parlamento de Andalucía, es competencia de la Mesa de la Cámara autorizar las transferencias y redistribución de créditos.

Por todo lo anterior, la Mesa del Parlamento de Andalucía, previo informe favorable de la Intervención General, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2023,

HA ACORDADO

PRIMERO. Aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias por transferencia de créditos:

1. En el programa 11B–Parlamento de Andalucía:

Aplicación presupuestaria	Alta	Baja
170.01–Incremento retributivo fijo		10.880 €
150.00–Productividad funcionario	10.880 €	

2. En el Programa 11C–Defensor del Pueblo Andaluz

Aplicación presupuestaria	Alta	Baja
170.01–Incremento retributivo fijo		9.719,12 €
110.00–Retribuciones básicas y otras remuneraciones	9.719,12 €	

3. En el Programa 11J–Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción

Aplicación presupuestaria	Alta	Baja
170.01–Incremento retributivo fijo		1.020 €
150.00–Productividad funcionario	1.020 €	

SEGUNDO. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000039, Proposición no de Ley relativa a la reprobación del portavoz del Consejo de Gobierno y consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en pleno, relativa a la reprobación del portavoz del Consejo de Gobierno y consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El portavoz del Gobierno andaluz que preside el señor Moreno Bonilla (PP-A) ha sostenido el pasado martes 13 en la rueda de prensa posterior a la habitual reunión semanal del Ejecutivo de la Junta, en el Palacio de San Telmo de Sevilla, que «es hora de un cambio de gobierno» en España ante la «difícil e insostenible situación política que está atravesando» el país por culpa, según el Ejecutivo del PP-A, del «ataque» del presidente, Pedro Sánchez, «a los poderes del Estado» democrático. Y ha añadido, entre otras valoraciones y afirmaciones también fuera de lugar en esta sede institucional, que «a los miembros del Consejo de Gobierno» andaluz «nos apena, nos entristece y nos indigna».

Así lo ha manifestado el portavoz del Gobierno andaluz y consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en la sede institucional del Palacio de San Telmo, y ha continuado señalando que «confía en que la cordura llegue también a la sede del PSOE de Andalucía, y que los dirigentes socialistas que están también en actividad actual alcen la voz en contra de las ideas de Sánchez», y ha concluido abogando por evitar que «un partido histórico en Andalucía como el PSOE-A» se convierta en «una sucursal más de Sánchez», y su secretario general, Juan Espadas, en «un emisario político».

Desde el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de Andalucía, consideramos que estas afirmaciones, realizadas en la sede institucional del Gobierno de la Junta de Andalucía, en la rueda

de prensa oficial del Consejo de Gobierno, están completamente fuera de lugar y son impropias de un portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía, ya que se extralimitan en todo punto de las funciones previstas en el artículo 13 del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que señala que corresponde a la portavocía del Gobierno, en particular, «la comparecencia ante los medios de comunicación y prensa tras la celebración del Consejo de Gobierno «a efectos de informar y dar cuenta a la ciudadanía de la acción política e institucional del Gobierno andaluz [...]».

Además, hay que señalar que esta actitud intolerable e impropia del portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía atenta claramente contra el principio de lealtad institucional que debe regir las relaciones entre todos los gobiernos de los tres niveles de Administraciones públicas en nuestro país, previstos en el artículo 137 de la Constitución española (la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales).

El principio de lealtad institucional, previsto y regulado tanto en el artículo 3 de la precitada Ley 9/2007, como en el artículo 140 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, debe regir en todo momento las relaciones entre los diferentes niveles de Gobierno, con independencia de qué partido político ostente en cada momento su representación.

Este principio implica además que es preciso que cada ente u órgano se limite a desplegar sus competencias o a actuar solo dentro de su propio ámbito, absteniéndose de intervenir y afectar los intereses que se exceden de sus funciones.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que la actitud del portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía es doblemente reprobable, ya que con estas declaraciones salidas de tono y claramente ofensivas hacia otro Gobierno, se hacen saltar por los aires todos los puentes entre ambos gobiernos, todo ello en perjuicio del interés general de los andaluces y andaluzas.

Para el Grupo Parlamentario Socialista, lo más preocupante es que se trata de una actitud ya recurrente, ya no es la primera vez que un portavoz del Gobierno del PP de la Junta de Andalucía utiliza la sede institucional para extralimitarse y realizar ataques fuera de lugar a otro gobierno como es el Gobierno de España, ya que la Junta Electoral de Andalucía ha apercibido en la pasada campaña electoral de las recientes elecciones andaluzas hasta en tres ocasiones al anterior portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía, el señor Bendodo, por, reproducimos de forma literal «vulnerar el principio de neutralidad», al «utilizar la institución oficial del Gobierno de la Junta de Andalucía para hacer propaganda política en favor del Partido Popular».

Además, la Junta Electoral de la Junta de Andalucía señaló en estas resoluciones que las palabras de Bendodo en la sede institucional del Palacio de San Telmo «quebrantan el deber de neutralidad que quienes ostentan cargos públicos han de mantener en el uso de sus intervenciones institucionales».

Y añadió que «es legítimo exigir a la persona que ejerce la portavocía del Gobierno de la Junta de Andalucía que sea escrupulosamente respetuoso con la separación entre su posición institucional, que es la que le hace comparecer ante los medios de comunicación al término de un Consejo de Gobierno en la sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía, y su posición partidista, que debe expresarse en otros ámbitos».

Al Grupo Parlamentario Socialista le preocupa que la posición del portavoz del Gobierno no fuera fruto de un desliz, sino de una estrategia premeditada del Gobierno de la Junta de Andalucía y de su presidente, el señor Moreno Bonilla, para utilizar, al igual que hace con los medios de comunicación públicos, el altavoz institucional en beneficio de las posiciones de su partido político.

Porque el Partido Popular del señor Moreno Bonilla no duda en utilizar todos los medios, incluidos los pagados con fondos de los andaluces y andaluzas, en su campaña partidista de acoso y derribo que mantiene contra el presidente del Gobierno de España. Y en el supuesto que nos aborda, este abuso se ha realizado a través del portavoz de su Gobierno, el señor Fernández-Pacheco.

El Gobierno del Partido Popular en la Junta de Andalucía ha apostado por la confrontación con el Ejecutivo central como vía para esconder su falta de capacidad de gestión. Son numerosas las ocasiones en las que el Gobierno presidido por el señor Moreno Bonilla se ha mostrado desleal con el Gobierno de España, poniendo sus intereses personales y de partido por delante de las necesidades de los andaluces y andaluzas.

En esta ocasión, la actitud del portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía es un paso más en la escalada de radicalización del señor Moreno Bonilla, que desdice con hechos y acciones su disfraz de moderación. Es inadmisibile que el portavoz del Gobierno utilice una convocatoria oficial del Gobierno andaluz y sus medios públicos para trasladar el argumentario de su partido político, confeccionado desde su sede nacional.

Los representantes del Gobierno, y especialmente su portavoz oficial, no deben confundir la Administración con el Gobierno y el partido al que pertenecen, por lo que estas declaraciones no pueden darse por zanjadas con una disculpa o con una justificación. Un responsable público debe ser siempre ejemplar y exquisito en el respeto institucional entre Administraciones, que debe imperar en su actuación. Si el portavoz del Gobierno no puede desprenderse de su militancia partidista cuando comparece ante los medios de comunicación en una convocatoria oficial en sede institucional, no puede seguir ni un día más en su puesto. O dimite o debe ser cesado inmediatamente. Y en todo caso, su actitud merece ser reprobada por la cámara de representación popular en Andalucía, esto es, su Parlamento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda reprobar al portavoz del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por cuanto ha demostrado no estar a la altura de la responsabilidad recibida, exhibiendo con sus recientes declaraciones extralimitadas, y fuera de tono, realizadas en sede Institucional y en una convocatoria oficial del Consejo de Gobierno, una absoluta falta de la responsabilidad, respeto institucional, prudencia y rigor exigibles a un dirigente del Gobierno andaluz de su condición.

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000002, Proposición no de Ley relativa a revisión urgente de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en pleno, relativa a revisión urgente de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 6 de julio de 2021, el Consejo de Ministros aprobaba el Proyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual después de 16 meses de trámites y duras discusiones en el seno del propio Gobierno y enfrentamientos entre varios ministros.

El anteproyecto aprobado por el Consejo de Ministros el 3 de marzo de 2020 ya había recibido duras críticas por parte de prestigiosos juristas, que indicaron que tenía un tono «sociológico» y «político» y que carecía de sentido legal, y fundamentalmente por el Consejo General del Poder Judicial, que lo rechazó unánimemente el mes de febrero de 2021 por cómo estaba redactado, alertando con claridad al Gobierno (también lo hicieron organizaciones feministas y el Partido Popular) de que con la desaparición de la distinción entre el abuso y la agresión sexual se podría estar desprotegiendo jurídicamente a la víctima, y que ello suponía un serio riesgo de que las penas se viesan reducidas, haciendo desaparecer la necesaria proporcionalidad del Código Penal en relación con delitos de mayor o menor gravedad.

Bajo la apariencia de perseguir los nobles objetivos de una justa política reparadora, el Consejo de Ministros envió al Congreso de los Diputados un proyecto de ley maniqueo, con un marcado sesgo ideológico, muy deficiente desde el punto de vista técnico-jurídico, además de una cuestionable constitucionalidad por su afectación directa a derechos y libertades fundamentales garantizados por la Carta Magna. Proyecto de ley que, después de una tortuosa tramitación parlamentaria, fue aprobado

definitivamente en el Pleno del Congreso de 25 agosto de 2022 envuelto en polémica y que, una vez que ha entrado en vigor, ha dejado ver rápidamente sus incoherencias jurídicas, precisamente por establecer una horquilla progresiva en la que se pretenden encajar todas las conductas, motivando que las penas en las que se subsumen estos hechos delictivos especialmente lesivos para las mujeres y menores se estén viendo reducidas para dar cabida a delitos de menor envergadura.

La entrada en vigor el pasado 7 de octubre de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, más conocida como la ley del solo sí es sí, ha traído aparejada como consecuencia directa la revisión a la baja de las penas de muchos delincuentes sexuales condenados e incluso la excarcelación de otros, con una especial incidencia en la disminución de las penas en las condenas por delitos sexuales cometidos mediante violencia o intimidación. En el caso del tipo básico de agresión sexual, la conducta que se castigaba con pena de uno a cinco años de prisión está castigada ahora con la pena de uno a cuatro años. La violación, que estaba castigada anteriormente con la pena de seis a doce años de prisión, hoy está castigada con la de cuatro a doce. Para los tipos agravados, en el caso de agresión sexual, la pena es de 2 a 8 años de prisión, mientras que con la redacción anterior es de cinco a diez años. El tipo agravado de violación pasa de penarse de doce a quince años, cuyo límite superior se equipara al tipo básico de homicidio doloso (art. 138.1 CP), con una pena de siete a quince años. En el caso de los menores de edad, por ejemplo, la agresión sexual con penetración va de seis a doce años, cuando antes era un abuso sexual con penetración de ocho a doce años. Todo ello implica que muchos de los condenados por este tipo de hechos puedan acogerse a una reducción de sus penas, a las que se aplica la prevalencia de la norma más favorable para el reo del artículo 2.2 del Código Penal.

Desde la entrada en vigor de esta polémica ley cerca de 280 delincuentes sexuales han visto ya rebajadas sus penas, más de una veintena de ellos han sido excarcelados, y tal y como apuntan fuentes jurídicas el número de casos en los que se aplican las rebajas seguirá creciendo ante las revisiones pendientes en todas las comunidades autónomas. El resultado está siendo que, cuanto más leve es el delito, mayor la pena propuesta, y cuanto más grave, más se reduce su castigo; un absoluto despropósito, que no sabemos si se debe a la imprevisión, al desconocimiento o a la voluntad de reafirmarse como alternativa antisistema, obviando las claras recomendaciones del Consejo General del Poder Judicial a este respecto, así como tantos otros informes y recomendaciones de órganos consultivos, de expertos, de grupos parlamentarios, de comunidades autónomas y de la sociedad civil, que fueron desechados y sacrificados en aras de la demagogia y la irreflexión.

Ni los efectos de su aplicación ni la alarma social generada han impedido al Gobierno seguir elogiando esta ley orgánica, e incluso se ha preferido insultar a los jueces calificándolos de «machistas y reaccionarios» y de ser los culpables de estas revisiones de penas. Tanto las cuatro asociaciones de magistrados y jueces como el propio CGPJ han manifestado su total rechazo a las críticas vertidas por el Ministerio.

Mientras que el escándalo sigue en lo más alto y el proyecto estrella de la ministra de Igualdad, Irene Montero, está demostrando ser un error histórico de graves consecuencias, al Partido Popular de Andalucía lo que le preocupa es que esta grave problemática se corrija cuanto antes. Estamos ante delitos deleznable y situaciones delicadas para las víctimas, sobre todo por cuanto puede afectar a su recuperación definitiva.

La libertad sexual es un bien jurídico a defender y proteger y requiere proporcionalidad de la respuesta penal frente las situaciones de violencia sexual que sufren especialmente las mujeres, los menores de edad y personas con discapacidad, y es obvio que un texto normativo que no mejora la protección de las víctimas ni la condena de los agresores no es la respuesta adecuada. No haber rectificado la ley hasta ahora es una irresponsabilidad, pero seguir manteniéndola es una temeridad y una falta de empatía con las víctimas inasumible.

La gravedad de esta situación es enorme por cuanto es irreversible para los excarcelados y los agresores sexuales cuya pena rebajada ya no puede ser revisada al alza en virtud de la protección que les brinda la irretroactividad de la norma penal más grave.

Lo que sí podemos evitar es que quien cometa una agresión en el futuro se beneficie de una norma penal más benevolente y, por lo tanto, más injusta para la sociedad y las víctimas, que demandan mejor protección, seguridad jurídica y una mayor claridad en la definición de los tipos que permita aplicar más adecuadamente condenas contundentes, en consonancia con la gravedad de las agresiones, con todo el rigor de la ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía rechaza los efectos indeseables y las graves consecuencias que ha ocasionado la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, y defiende la necesidad de garantizar la seguridad jurídica y el castigo que las víctimas y la sociedad exigen para los agresores sexuales, manifestando su posición favorable a que se lleve a efecto una revisión, por la vía de urgencia, de la citada ley orgánica, con la finalidad de que quienes cometan delitos sexuales puedan tener, cuanto antes, las mismas penas que estaban en vigor hasta septiembre de 2022, y que se han visto rebajadas con la actual regulación, evitando el beneficio para el agresor y el abandono y la desprotección de la víctima.

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000004, Proposición no de Ley relativa a la promoción de la práctica deportiva e impulso de las industrias del turismo, la cultura y el deporte de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en pleno, relativa a la promoción de la práctica deportiva e impulso de las industrias del turismo, la cultura y el deporte de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 43.3 de la Constitución española establece un mandato dirigido a todos los poderes públicos de fomento de la educación física y el deporte como principio rector de la política social y económica; y la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía, señala en su artículo 2.2 que «las Administraciones públicas de Andalucía, en el ámbito de sus competencias, dirigirán su acción de gobierno de modo que el acceso de la ciudadanía a la práctica del deporte se realice en igualdad de condiciones y de oportunidades». En este marco, desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos fundamental poner especial énfasis en el fomento de la actividad deportiva para todos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte de que en el año 2030 podrían existir 500 millones de nuevos enfermos crónicos de sedentarismo. Al margen de los graves perjuicios para la salud de la población, esta realidad significaría un aumento de la factura sanitaria que se calcula en más de 300.000 millones de euros en gastos de sanidad.

En estos momentos se calcula que el 46% de la población andaluza practica algún deporte a la semana, un porcentaje que es muy importante incrementar sobre la base de que la actividad física y la práctica deportiva conllevan importantes beneficios en materia de salud y bienestar de los ciudadanos. La práctica de deporte beneficia innegablemente a la salud física y mental.

Por otro lado, el deporte es un instrumento fundamental para la promoción de valores positivos en nuestra sociedad, como la defensa de una convivencia pacífica, el impulso del espíritu de superación y el fomento de una sana competitividad, del compañerismo y de la cultura del esfuerzo

En este sentido, proponemos la adopción de un conjunto de medidas, que abarcan muy diferentes aspectos, destinadas a promocionar la actividad física y la práctica deportiva entre todos los segmentos de la población.

En primer lugar, de cara a la promoción de la práctica deportiva, consideramos que es fundamental el ser conscientes del impacto que tiene en este ámbito el contexto actual de crisis inflacionista que padecemos en nuestro país. Se plantea, por ello, la necesidad de promover una bajada de la fiscalidad vinculada a la práctica del deporte, que facilite a los ciudadanos, desde el punto de vista económico, el animarse a practicarlo.

Según la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del impuesto sobre el valor añadido (IVA), los servicios prestados por sociedades mercantiles y autónomos que fomentan la práctica deportiva, que no están exentos, están sujetos al tipo general del IVA, esto es, al 21%. De esta manera, el coste que supone para las economías familiares el hacer uso de gimnasios e instalaciones deportivas representa una carga, en muchos casos inasumible, que lleva a potenciales usuarios a abandonar el desarrollo de actividades físicas o prácticas deportivas, o bien a no decidirse a iniciarlas. Además, se agrava la dificultad de supervivencia de muchos centros deportivos y se corre el riesgo de incurrir en un descenso en la calidad o minoración de los servicios ofrecidos.

Hay que tener en cuenta, igualmente, que el IVA del 21% también se aplica al alquiler de materiales y equipamientos para hacer deporte, como raquetas, trajes de neopreno, tablas de surf, equipos de buceo o vehículos eléctricos para desplazamientos, y al alquiler de pistas e instalaciones deportivas, como pabellones, piscinas o pistas de atletismo, entre otros.

Por otro lado, en cuanto a los supuestos de exención de IVA, estos no comprenden los servicios relativos a la práctica del deporte que sean prestados en centros educativos por empresas distintas de los propios centros, entre los que están comprendidos los que se prestan a través de las asociaciones de madres y padres de alumnos vinculadas a los centros.

Otro aspecto básico para facilitar a todos los andaluces el desarrollo de actividades deportivas es el hecho de que los ciudadanos dispongan de las instalaciones deportivas necesarias para poder realizar el deporte de su elección en su entorno más cercano.

A este respecto, entre otras cuestiones, es necesario revisar las demandas en materia de infraestructuras deportivas de los diferentes municipios de Andalucía, para que la práctica del deporte esté al alcance de todos los andaluces. La Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía cuenta con un censo de instalaciones deportivas actualizado y modernizado en 2021 y, gracias a esa nueva aplicación, la actualización de la información es continua.

Por otro lado, no hay duda de que los centros escolares desempeñan un papel de primer orden de cara a fomentar la práctica deportiva entre los menores andaluces. En la línea de inculcar la consideración de la actividad física como un hábito absolutamente saludable y deseable desde edades tempranas, debemos impulsar la aplicación de medidas que vayan dirigidas a que la práctica deportiva se concilie

perfectamente con el horario escolar y la actividad académica y de aprendizaje, así como ampliar la oferta formativa relacionada con la actividad física y el deporte.

Pasadas las primeras etapas escolares y los estudios correspondientes a la formación profesional y el bachillerato, adquiere una relevancia muy significativa la actividad deportiva en el ámbito universitario y, en este sentido, consideramos que la práctica del deporte en las universidades de Andalucía necesita un mayor apoyo e impulso desde las instituciones para poder crear una verdadera comunidad deportiva universitaria, como existe en otras regiones y países.

Al mismo tiempo, hay que destacar la importancia del deporte como herramienta para promover la inclusión social y la plena participación de las personas con discapacidad en el ámbito de la práctica deportiva. A este respecto, consideramos muy relevante la aprobación por parte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de una línea pionera de subvenciones específicas para el fomento y la promoción de la práctica deportiva de las personas con discapacidad, destinadas a la adquisición de material y equipamiento deportivo a través de clubes y secciones deportivas inscritas en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas (RAED).

Por otra parte, tampoco debemos olvidar que el deporte es un instrumento muy eficaz para promover valores como el respeto mutuo, la solidaridad, la igualdad y la tolerancia y, en este sentido, es importante desarrollar acciones e implementar medidas que vayan dirigidas a la promoción de estos valores en el entorno del deporte, y a luchar contra la violencia, la LGTBIfobia, el racismo y la xenofobia en este ámbito.

Para el presente año 2023, desde la propia Consejería de Turismo, Cultura y Deporte se ha incidido en el objetivo de dar aún más peso a estas tres actividades, para lo que resulta esencial trabajar desde la base de cada una de ellas de la mano de los profesionales, a través de iniciativas que sean fruto de la colaboración público-privada.

A este respecto, tenemos que destacar el papel del tejido empresarial, cuyo empuje, iniciativas y recomendaciones son claves para poder establecer dinámicas provechosas para la Administración y alcanzar metas más elevadas y, en este sentido, se puede colaborar desde la Administración autonómica favoreciendo al máximo el acceso de los profesionales del sector a los datos que les permitan actuar con anticipación y tener capacidad de predecir los cambios de ciclo y las nuevas tendencias.

En este sentido, es muy importante incidir en la mejora de la conectividad, para lo que la propia Consejería de Turismo, Cultura y Deporte plantea la realización de actuaciones que nos permitan aprovechar al máximo las posibilidades que se abren en los próximos años en materia de turismo digital, climático o de recepción de turistas procedentes de diversos destinos internacionales, prestando especial atención a los mercados norteamericano y asiático.

En materia de cultura, Andalucía es tierra de tradición, como representa la importancia del arte sacro, en relación con el cual desde la propia Consejería se prevé desarrollar un plan andaluz para su estudio, conservación y difusión fuera de la comunidad. Pero también es tierra de vanguardia cultural, por lo que son muy importantes las acciones dirigidas a favorecer las producciones audiovisuales y la creación contemporánea.

Asimismo, hay que tener en cuenta, además, que a lo largo del año 2023 Andalucía va a ser escenario y protagonista de citas de gran relevancia como la gala de los Goya o la final de la Copa de Rey de

Fútbol en Sevilla, el Congreso de la Lengua, los Premios Max de las Artes Escénicas en Cádiz y el Campeonato del Mundo de SailGP en Cádiz, el Gran Premio de España de Motociclismo en Jerez o la conmemoración del cincuentenario de la muerte de Picasso, la Copa Davis y la Solheim Cup de Golf femenino en Málaga. Se nos presenta así en toda Andalucía un calendario plagado de atractivos con los que atraer a públicos muy distintos y crecer aún más.

Andalucía ha demostrado en 2022 que lo tiene todo para ser ese lugar escogido preferentemente por turistas y visitantes nacionales e internacionales, y en 2023 debe consagrarse en el mundo como destino preferente en el ámbito de estas tres industrias: el turismo, la cultura y el deporte.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a establecer una reducción del tipo del impuesto sobre el valor añadido (IVA) del 21% actual al 10%, en la prestación de servicios deportivos, así como alquiler de materiales y equipamientos para hacer deporte y alquiler de pistas e instalaciones deportivas, ofrecidos por personas físicas y jurídicas, no exentas.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a reducir el tipo del IVA del 21% actual al 10% del IVA en los servicios deportivos prestados en centros docentes por empresas distintas de los propios centros educativos, como es el caso de los prestados a través de las asociaciones de madres y padres de alumnos de dichos centros.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que continúe promoviendo medidas que faciliten la conciliación entre la actividad académica y de aprendizaje y la práctica deportiva, tanto en lo que se refiere al deporte base y de ocio como al deporte federado y de alto rendimiento, y a ampliar la oferta formativa vinculada a la actividad física y deportiva e impulsar actividades extraescolares físico-deportivas en los centros educativos andaluces.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar un nuevo modelo de deporte universitario andaluz en el marco de la Estrategia Universitaria para Andalucía.

5. El Parlamento de Andalucía valora muy positivamente la reciente aprobación, por parte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, de la Orden de 27 de octubre de 2022, que establece subvenciones para fomentar el deporte entre personas con discapacidad, destinadas a la adquisición de material y equipamiento deportivo a través de clubes y secciones deportivas, e insta al Consejo de Gobierno a dar continuidad a dicha línea de subvenciones, y a continuar promoviendo y fomentando la práctica de la actividad física y el deporte de las personas con discapacidad, procurando eliminar cuantos obstáculos se opongan a su plena integración, así como a favorecer la colaboración, coordinación y cooperación entre administraciones, entidades e instituciones para promocionar la actividad física y deportiva adaptada e inclusiva.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar acciones e implementar medidas que vayan dirigidas a fomentar el deporte como instrumento para promover los valores de la convivencia pacífica, igualdad, tolerancia y respeto a la diversidad sexual; incluyendo la celebración de competiciones y ligas mixtas en todas las etapas escolares y la realización de campañas encaminadas a rechazar cualquier tipo de conducta violenta o discriminatoria en el entorno del deporte.

7. El Parlamento de Andalucía valora muy positivamente los avances alcanzados durante el pasado ejercicio 2022 en el ámbito de la industria turística en Andalucía e insta al Consejo de Gobierno a dar continuidad a la estrategia iniciada por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en el sentido de impulsar actuaciones que permitan amplificar el potencial de estas tres industrias.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a desarrollar acciones e implementar medidas que vayan dirigidas a fomentar la industria turística, mediante la puesta a disposición para los profesionales y empresas del sector turístico de herramientas de acceso inmediato a datos que faciliten la toma de decisiones que les permitan adaptarse al nuevo ciclo turístico que se abre en los próximos años a nivel internacional.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, desde la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, se promueva la realización de acciones para mejorar la conectividad del territorio andaluz con los diversos destinos internacionales, prestando especial atención a los mercados norteamericano y asiático, de forma que Andalucía pueda acceder a mejores mercados objetivos, con mayor estancia y capacidad de gasto en destino, a la vez que más sensibilizados con la singularidad de nuestro acervo cultural y también con la práctica de un turismo más sostenible.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, desde la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, se potencie la colaboración de la Administración autonómica con el sector cultural andaluz mediante acciones dirigidas a promover las producciones audiovisuales, la creación contemporánea o el arte sacro, así como apoyar la celebración de los principales eventos culturales y efemérides que tendrán lugar en nuestra comunidad durante el ejercicio 2023 y siguientes.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que se continúe con el trabajo que se viene realizando desde la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en el impulso decidido para la celebración durante el presente año 2023 y siguientes de eventos deportivos de todo tipo de modalidades y formatos, con especial atención al deporte para personas con discapacidad.

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000007, Proposición no de Ley relativa al apoyo a la educación concertada

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en pleno, relativa al apoyo a la educación concertada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las promesas e intenciones de los anteriores gobiernos en materia de educación han abarcado y concebido a la educación concertada como una de las cuestiones por las que apostar. Sin embargo, lejos de ser todo un instrumento atendido y desarrollado para nuestra sociedad, hoy está siendo todo un instrumento con el que se hace mucho ruido en forma de promesas y acuerdos pero que, no obstante, ni se traducen en su totalidad ni se cumplen en detrimento de las familias y del personal laboral que constituye dicho sector.

Muchas fueron las demandas para la educación concertada por parte de quienes han conformado la oposición alguna vez, pero pocas e insuficientes las respuestas que se han ofrecido cuando llegaron a formar parte de gobiernos de coalición o en otros momentos —y con mucho más agravio— desde la gobernanza de una mayoría absoluta. Tanto es así que, entre algunas de las propuestas favorables para la educación concertada llevadas a cabo en el pasado, se podría destacar la garantía y financiación de la paga extraordinaria por antigüedad en la empresa contemplada en el VI Convenio Colectivo con el compromiso de abonarla al personal incluido en el pago delegado y pago directo que acreditase 25 años de servicio y el correspondiente calendario de abono; la incorporación de los sexenios por analogía con el profesorado interino de los centros públicos, así como otros conceptos que se abonan a los profesionales de los centros públicos (como las tutorías o las coordinaciones) a fin de que se consiguiese la plena equiparación retributiva; o la aprobación del complemento autonómico de analogía retributiva para el personal de administración y servicios (PAS), similar al que ya existía —y existe— en distintas regiones de España, eliminando así agravios y mejorando situaciones de precariedad laboral.

Posteriormente, de igual modo, desde los programas electorales, se incidió en la necesidad de alcanzar la tan ansiada equiparación salarial de los profesores de los centros educativos sostenidos con fondos públicos con la media nacional y el respaldo total a la libertad de los padres para elegir la educación que quieren para sus hijos. Y de manera más tardía aún incluso se ha llegado a apostar por el incremento del concierto de bachillerato hasta un 25% más con respecto a los años anteriores (como lo fue así a principios del 2022) con respecto a las unidades ya existentes por entonces, manteniendo así un crecimiento sostenido.

Frente a ello, a pesar del papel bien desde la oposición o bien desde los gobiernos —de coalición o de mayorías absolutas—, ni una de dichas demandas señaladas con anterioridad ha sido ejecutada en su totalidad a pesar de sus aprobaciones y sus acuerdos tanto con el resto de fuerzas políticas como con los representantes del sector de la educación concertada. Por lo tanto, resulta evidente que hasta el momento los gobiernos que han estado al frente de la Junta de Andalucía no solo han tenido una inmensa tarea pendiente legislatura tras legislatura, sino que, tras lo expuesto, se ha dejado constancia en todo este tiempo que ninguno de los ejecutivos ha dedicado el esfuerzo necesario o el interés justo como para realizar dichas propuestas de manera plena. Propuestas que necesitan y demandan las familias andaluzas, así como los trabajadores que constituyen hoy la educación concertada.

Las diferencias salariales entre el profesorado de la educación concertada y la educación pública han sido evidentes durante años. No obstante, con un gobierno u otro al mando, no se han tomado hasta el momento las medidas correspondientes para tratar desigualdades como el abono de la paga extraordinaria por antigüedad (PEA) en la empresa o el reconocimiento de los sexenios. Dos medidas que no aparecen o no se ofrecen de igual modo para los dos sectores educativos.

En este sentido, de manera previa, desde las vías jurídicas, se declaró la necesidad de «reconocer el derecho del personal docente que presta sus servicios en las enseñanzas privadas sostenidas total o parcialmente con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía [...] a percibir mediante pago delegado la paga extraordinaria de antigüedad establecida», así como «reconocer que la paga extraordinaria por antigüedad es una retribución de carácter salarial, a abonar por la Administración en pago delegado en caso de existir disponibilidades presupuestarias» o incluso «reconocer que, para el caso de que se justifique por la Administración la insuficiencia de dotación presupuestaria para el abono de la paga extraordinaria por antigüedad, se determine el aplazamiento de su abono hasta el momento que la Administración disponga de nueva dotación presupuestaria y se emitan las resoluciones de abono o se alcance un acuerdo al respecto». No obstante, y a pesar de la revocación de todo ello posteriormente en la STS 491/2018, de 9 de mayo de 2018, FJ1, el Tribunal Supremo señaló que dichas consideraciones, sin embargo, no son un obstáculo «para que la Administración autonómica negocie un posible calendario de pago, tal como hizo precedentemente en aplicación de anteriores convenios colectivos». Hoy, casi cinco años desde la publicación de dicha sentencia, no se ha logrado negociar aún un posible calendario de pago con el sector de la educación concertada.

Mientras tanto, el dinero que cada profesor de la concertada con más de 25 años de antigüedad deja de percibir en relación con un docente de la pública asciende hoy ya a unos 60.000 euros aproximadamente. Una brecha salarial que pone de manifiesto la clara diferencia de trato que la educación concertada sufre frente a la educación pública en Andalucía, y que en absoluto resulta coherente con las afirmaciones

llevadas a cabo por la consejera en materia educativa del Gobierno actual el pasado 25 de noviembre de 2022, cuando afirmó que «tenemos que apartar de una vez esa separación ficticia entre educación pública y concertada. Ambas contribuyen de manera decisiva y son necesarias en el sistema de educación porque están llamadas a fortalecer día a día una enseñanza poderosa y rica». Por esta misma razón, los trabajadores de la educación concertada deberían contar con unas condiciones salariales dignas. En regiones como en Castilla y León ya se ha reconocido esta deuda y se han homologado las retribuciones del profesorado de la enseñanza concertada a las retribuciones del profesorado de la enseñanza pública, y en Madrid ha surgido ya el abono del complemento de tutoría o el complemento de productividad para todos los docentes de la educación concertada. Mientras tanto, la situación actual en Andalucía sigue sin presentar avance alguno en este sentido.

No obstante, la educación concertada está constituida, además de por el personal docente y de su alumnado, por el personal no docente, el cual hace posible cada una de las tareas competentes en administración, gestión, servicios, etcétera, y también por quienes refuerzan cada una de las necesidades de parte del alumnado: logopedas, profesionales técnicos de integración social (PTIS), profesionales de audición y lenguaje (AL), etcétera; es decir, el personal complementario titulado. Por ello, cuando se decide proteger a la educación, no solo se trata de desarrollar las condiciones y metodologías del alumnado, sino también de todo el personal que la conforma. También el personal no docente viene demandando una propuesta histórica en Andalucía: la mejora económica del PAS a fin de alcanzar una equiparación retributiva y la cual ya ha sido reconocida en decenas de comunidades (Cantabria, Baleares, La Rioja, etcétera), así como del personal complementario titulado. Sin embargo, a pesar de ser unas propuestas históricas por todo el sector de la concertada, ninguno de los gobiernos que han presidido la Junta de Andalucía las han llevado a cabo.

Por otro lado, la educación concertada también sigue teniendo hoy demandas relacionadas con sus condiciones laborales. El personal docente comprende un papel primordial en la enseñanza y como consecuencia resulta evidente que se ejecuten políticas y medidas que refuercen sus condiciones laborales como, por ejemplo, mediante la agilización de las sustituciones del personal docente, las cuales fueron cortadas desde el 1 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero del presente año, o el refuerzo de inclusión del profesorado de la concertada en la formación proporcionada por la Administración.

En cuanto a lo que el alumnado se refiere, la educación concertada pese a representar un 21 % del total de las plazas escolares disponibles en Andalucía en la actualidad (según los datos estimativos realizados por la Consejería en materia educativa a comienzos del presente curso escolar, es decir, más de 300.000 estudiantes en este modelo de formación repartidos en los casi dos mil centros concertados que hoy dispone Andalucía), y pese a ser sujeto de un punto de acuerdo presupuestario del anterior gobierno (el cual implicaba la ampliación del concierto del bachillerato), sigue siendo, desafortunadamente, una carta electoralista más que no termina de desarrollarse todo lo que verdaderamente necesita y demanda.

En España, el principal mecanismo que se ha utilizado hasta ahora para garantizar el derecho de los padres a elegir entre varias opciones de oferta educativa ha sido el de los conciertos. Un sistema iniciado por el Partido Socialista que no ha constituido –ni constituye en absoluto hoy– perjuicio alguno a la educación privada o a la educación pública, sino que más bien constituye esa parte de la garantía de coexistencia de las distintas modalidades que permiten que todos y cada uno de los jóvenes pueda

tener acceso a los diferentes proyectos educativos que se ajusten a los deseos y perspectivas de sus familias, independientemente de sus condiciones sociales o económicas. En una sociedad plural y libre, son los ciudadanos los que tienen la decisión sobre una cuestión tan delicada que afecta a las libertades públicas y que así recoge nuestra Constitución.

Por todo lo anteriormente expuesto, somete a aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a abonar la deuda salarial de la paga extraordinaria por antigüedad (PEA) en la empresa existente en el sector de la educación concertada con el compromiso de abonarla al personal incluido en el pago delegado que acredite 25 años de servicio, y el correspondiente calendario de abono, en los términos referidos en las citadas sentencias.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reconocer y abonar los sexenios en el sector educativo de la educación concertada por analogía con el profesorado de los centros públicos, así como otros complementos que se abonan a los centros públicos (tutorías, jefatura de departamentos, coordinadores, productividad, etcétera).

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar el complemento autonómico de analogía retributiva destinado al personal de administración y servicios (PAS) y al personal complementario titulado de la educación concertada ya contemplado en distintas comunidades autónomas (Baleares, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia o La Rioja), en aras de eliminar agravios y mejorar las situaciones de precariedad económica.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación a fomentar la necesidad de reconocer y equiparar a su vez las cuantías de los complementos autonómicos de analogía retributiva destinadas al sector de la educación concertada para el PAS y para el personal complementario titulado en aras de evitar desigualdades entre las regiones.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a agilizar, junto con los centros concertados, las sustituciones del personal docente de los centros escolares concertados.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar la inclusión del profesorado de la educación concertada en la formación proporcionada por la Administración.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ampliar en el 2023 la concertación del bachillerato al menos un 25% más con respecto a las unidades contempladas a finales de 2021, además de en aquellas zonas donde sea necesario.

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000001, Interpelación relativa a política en materia de turismo

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento Cámara, formula al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente interpelación, relativa a política en materia de turismo.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de turismo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000003, Interpelación relativa a la defensa e impulso de la Administración local en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente interpelación, relativa a la defensa e impulso de la Administración local en Andalucía.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de defensa e impulso de la Administración local en Andalucía?

Sevilla, 31 de enero de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000004, Interpelación relativa a la política general en materia de familias, igualdad, violencia de género y diversidad

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación, relativa a la política general en materia de familias, igualdad, violencia de género y diversidad.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de familias, igualdad, violencia de género y diversidad?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000001, Pregunta relativa a los derechos de las mujeres a decidir libremente la interrupción del embarazo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los derechos de las mujeres a decidir libremente la interrupción del embarazo.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz eliminar las ayudas a las asociaciones que instigan y amedrentan a las mujeres que deciden libremente ejercer su derecho a interrumpir su embarazo?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz implantar alguna medida más que siga afectando a la libertad de las mujeres a ejercer este derecho en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María Márquez Romero,

María de las Mercedes Gámez García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000002, Pregunta relativa a los derechos de las mujeres a decidir libremente la interrupción del embarazo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Márquez Romero, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los derechos de las mujeres a decidir libremente la interrupción del embarazo.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía obligar a las mujeres que quieran ejercer libremente su derecho a interrumpir su embarazo en nuestra comunidad a escuchar el latido fetal?

¿O implantar un teléfono de información a la mujer embarazada para impedir que se ejerza libremente el derecho a la interrupción del embarazo?

Parlamento de Andalucía, 13 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María Márquez Romero,

María de las Mercedes Gámez García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000003, Pregunta relativa a ratio de matronas en la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a ratio de matronas en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿En qué plazos y qué actuaciones piensa llevar a cabo la Consejería para ajustar el número de matronas necesario, con la ratio de las mismas, que precisa la provincia de Granada para cubrir las demandas existentes en este sector?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000004, Pregunta relativa a la tasa de suicidios en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la tasa de suicidios en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno para atajar y prevenir los intentos de suicidio y los suicidios consumados que se producen en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000006, Pregunta relativa a subestación eléctrica en Torrox (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a subestación eléctrica en Torrox (Málaga).

PREGUNTA

¿Va a realizar el Gobierno de la Junta de Andalucía alguna actuación para evitar la construcción o para la reubicación de esta subestación eléctrica por su cercanía a varios centros escolares de la localidad y por las consecuencias que ello tiene sobre sus estudiantes y habitantes de la zona?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000007, Pregunta relativa al arreglo de la carretera A-374 de Villaluenga a Grazalema (Cádiz)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al arreglo de la carretera A-374 de Villaluenga a Grazalema (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para el arreglo de la carretera?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez y
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000008, Pregunta relativa a la situación de las familias del poblado el Wallili en Níjar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación de las familias del poblado el Wallili en Níjar (Almería).

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene planificadas el Consejo de Gobierno para garantizar los derechos fundamentales de las familias del poblado el Wallili, en la localidad de Níjar (Almería) ante el riesgo de desahucio y desprotección?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez y
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000009, Pregunta relativa a la protección del paisaje y entorno natural del Marco de Jerez ante las instalaciones de megaparques fotovoltaicos y eólicos

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la protección del paisaje y entorno natural del Marco de Jerez ante las instalaciones de megaparques fotovoltaicos y eólicos.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene planificadas el Consejo de Gobierno para garantizar la protección del paisaje y entorno natural y cultural del Marco de Jerez ante las instalaciones de parques fotovoltaicos y eólicos?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez y
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000010, Pregunta relativa a seguridad de la construcción del centro educativo en Benahavís (Málaga) junto a la subestación eléctrica

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a seguridad de la construcción del centro educativo en Benahavís (Málaga) junto a la subestación eléctrica.

PREGUNTA

¿Ha realizado estudios la Consejería competente que garanticen que la construcción de un nuevo centro educativo en Benahavís (Málaga) junto a los terrenos de una subestación eléctrica no va a suponer ningún efecto negativo en la salud ni en la seguridad de la comunidad educativa?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez y
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000011, Pregunta relativa al arreglo de la carretera Jerez-Sanlúcar, A-480 (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al arreglo de la carretera Jerez-Sanlúcar, A-480 (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para el arreglo de la carretera Jerez-Sanlúcar, A-480?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez y
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000012, Pregunta relativa al conflicto laboral en la empresa panificadora Manolo Butrón, S.L., en Chiclana de la Frontera (Cádiz)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a conflicto laboral en la empresa panificadora Manolo Butrón, S.L., en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene planificadas el Consejo de Gobierno para garantizar los derechos fundamentales de la plantilla de trabajadores y trabajadoras de la empresa panificadora Manolo Butrón, S.L., en Chiclana de la Frontera (Cádiz), en el conflicto laboral que se está desarrollando?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez y
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000013, Pregunta relativa a circular sobre la prohibición de visitas y asambleas en los centros educativos de Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a circular sobre la prohibición de visitas y asambleas en los centros educativos de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué motivos tiene la Consejería para emitir la circular del 16 de enero de 2023 de las delegaciones territoriales de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sobre las visitas institucionales a centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2023.
Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez y
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000014, Pregunta relativa a derribo de la cruz de la sierra de San Cristóbal, Puerto de Santa María

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2023, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno relativa a derribo de la cruz de la sierra de San Cristóbal, Puerto de Santa María, formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Loja, 2 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000015, Pregunta relativa al atentado islamista en Algeciras

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González, D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González, D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al atentado islamista en Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la noticia del grave atentado terrorista ocurrido el pasado miércoles en Algeciras que ha terminado con la vida de una persona y ha dejado cuatro heridos, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para evitar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Blanca Armario González,

Benito Morillo Alejo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000016, Pregunta relativa al aumento de la apertura de comercios en días festivos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alejandra Durán Parra y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alejandra Durán Parra y D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al aumento de la apertura de comercios en días festivos.

PREGUNTA

¿En qué ha basado el Gobierno de la Junta de Andalucía la decisión de ampliar en el número de días la apertura de comercios en domingos y días festivos?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra y

José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000017, Pregunta relativa a la creación de unidades de trastornos de la conducta alimentaria en Andalucía occidental

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la creación de unidades de trastornos de la conducta alimentaria en Andalucía occidental.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe un incremento de personas que sufren trastorno de conducta alimentaria que precisan de una atención especializada y hay una ausencia de unidades específicas de hospitalización y tratamiento en Andalucía occidental.

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería la creación de este tipo de unidades en el ámbito geográfico de Andalucía occidental?

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000021, Pregunta relativa a salud mental en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a salud mental en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno en materia de salud mental?

Sevilla, 31 de enero de 2023.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-00022, Pregunta relativa a condiciones de vida de los andaluces y andaluzas

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a condiciones de vida de los andaluces y andaluzas.

PREGUNTA

¿En qué medida cree que su acción de gobierno está mejorando las condiciones de vida de los andaluces y andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-00023, Pregunta relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación de la sanidad pública en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la actual situación de la sanidad pública andaluza?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-00024, Pregunta relativa a los índices de pobreza

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los índices de pobreza.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a implementar para reducir el aumento de los índices de pobreza y exclusión social en nuestra comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000025, Pregunta relativa al apoyo al tejido productivo

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al apoyo al tejido productivo.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno andaluz para fomentar el tejido productivo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-00027, Pregunta relativa a Andalucía Emprende

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a Andalucía Emprende.

PREGUNTA

¿En qué medida se verá afectada la carta de servicios que ofrece Andalucía Emprende tras su adscripción a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román,

Antonio Ruiz Sánchez y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000028, Pregunta relativa a las medidas para la protección de los datos personales de los andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas para la protección de los datos personales de los andaluces.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en el ámbito de sus competencias, para la protección de los datos personales de los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

El diputado del G.P. Socialista,
José Aurelio Aguilar Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-00029, Pregunta relativa a la estructura de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la estructura de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Tiene en cuenta el Gobierno de la Junta de Andalucía el criterio de la austeridad a la hora de dimensionar su estructura?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

El diputado del G.P. Socialista,
José Aurelio Aguilar Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000030, Pregunta relativa al aumento de altos cargos en el Gobierno andaluz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al aumento de altos cargos en el Gobierno andaluz.

PREGUNTA

¿Cómo justifica el aumento considerable de altos cargos con respecto a la anterior legislatura?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

El diputado del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000031, Pregunta relativa a la cooperación internacional

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la cooperación internacional.

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones de cooperación internacional de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

El diputado del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000032, Pregunta relativa a medios de comunicación públicos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a medios de comunicación públicos.

PREGUNTA

¿Está la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa velando por el correcto cumplimiento del artículo 211 del Estatuto de Autonomía para Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

El diputado del G.P. Socialista,
José Aurelio Aguilar Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000033, Pregunta relativa a comisiones de seguimiento de fondos europeos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a comisiones de seguimiento de fondos europeos.

PREGUNTA

¿Cuáles son las conclusiones más relevantes de las comisiones de seguimiento de los fondos europeos celebradas en diciembre de 2022?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000034, Pregunta relativa a las medidas para paliar la subida de precio en los alimentos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas para paliar la subida de precio en los alimentos.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la Junta de Andalucía para paliar en las economías familiares el impacto de la subida del precio de los alimentos?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000035, Pregunta relativa a las medidas para paliar la subida del euríbor

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas para paliar la subida del euríbor.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la Junta de Andalucía para paliar en las economías familiares el impacto de la subida del euríbor?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000036, Pregunta relativa a la previsión de recaudación tributaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la previsión de recaudación tributaria.

PREGUNTA

¿Qué previsiones sobre recaudación tributaria tiene la Junta de Andalucía para 2023?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000037, Pregunta relativa al grado de ejecución del presupuesto 2022

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al grado de ejecución del presupuesto 2022.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto 2022?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000038, Pregunta relativa al aumento del coste de los suministros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al aumento del coste de los suministros.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para proteger a los distintos sectores económicos ante el aumento del coste de los suministros?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000039, Pregunta relativa a los proyectos Adenda de la Adenda del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los proyectos de la Adenda del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

PREGUNTA

¿Qué proyectos tiene previsto la Junta de Andalucía poner en marcha con cargo a la Adenda del MRR y con qué entidades se ha reunido para consensuarlos?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000040, Pregunta relativa a la transferencia de fondos europeos a las corporaciones locales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la transferencia de fondos europeos a las corporaciones locales.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene el Gobierno de Andalucía para transferir los fondos europeos a las corporaciones locales para 2023?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000041, Pregunta relativa a las declaraciones contra la juventud andaluza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las declaraciones contra la juventud andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En una reciente entrevista radiofónica la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo se pronunció contra la juventud andaluza con la expresión: «Una de las grandes lacras que tiene la juventud es la falta de formación».

Por todo lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

Ante la falta de rigor en sus declaraciones, ¿piensa la señora consejera rectificar?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000042, Pregunta relativa a los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los últimos datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo sobre los últimos datos de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística sobre el año 2022 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000043, Pregunta relativa a los itinerarios sociolaborales para víctimas de violencia de género en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los itinerarios sociolaborales para víctimas de violencia de género en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo va a desarrollar la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo los itinerarios sociolaborales para víctimas de violencia de género en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000044, Pregunta relativa a las medidas para las empleadas de hogar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas para las empleadas de hogar.

PREGUNTA

¿Cómo repercutirán en Andalucía las medidas para las empleadas de hogar tomadas por el Gobierno de España y cómo piensa complementarlas?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000045, Pregunta relativa a las medidas para trabajadoras y trabajadores del sector agrario

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas para trabajadoras y trabajadores del sector agrario.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a plantear la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para paliar las consecuencias que sobre las trabajadoras y trabajadores del sector agrario está provocando la escasa cosecha del olivar?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000046, Pregunta relativa a la valoración de la sanidad pública en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la valoración de la sanidad pública en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre que Andalucía reciba la peor nota (5,8) por parte de la ciudadanía respecto a la sanidad pública?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000047, Pregunta relativa al incremento del gasto farmacéutico en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al incremento del gasto farmacéutico en Andalucía.

PREGUNTA

¿Piensan tomar alguna medida para frenar el incremento del gasto farmacéutico en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000048, Pregunta relativa a la privatización de las consultas de atención primaria en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la privatización de las consultas de atención primaria en Andalucía.

PREGUNTA

¿Siguen pensando el Gobierno andaluz en privatizar las consultas de atención primaria, tal y como anunciaban hace unos meses?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000049, Pregunta relativa a la situación del centro sociosanitario de Ronda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Aurelio Aguilar Román, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Aurelio Aguilar Román, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación del centro sociosanitario de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras de construcción del centro sociosanitario de Ronda (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Aurelio Aguilar Román,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000050, Pregunta relativa al complemento de rendimiento profesional

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al complemento de rendimiento profesional.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que los sanitarios del SAS no han cobrado la totalidad del complemento de rendimiento profesional?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000051, Pregunta relativa a la regulación de la eutanasia en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la regulación de la eutanasia en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha la Consejería de Salud y Consumo para la aplicación efectiva en Andalucía de la Ley Orgánica 3/2021, de regulación de la eutanasia?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000052, Pregunta relativa al cuadragésimo aniversario del hospital Torrecárdenas en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al cuadragésimo aniversario del hospital Torrecárdenas en Almería.

PREGUNTA

¿Qué actividades tiene previstas el Gobierno andaluz con motivo del cuadragésimo aniversario del hospital Torrecárdenas en Almería?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000053, Pregunta relativa a la atención pediátrica en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la atención pediátrica en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a aplicar la Consejería de Salud y Consumo para garantizar la atención pediátrica en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000054, Pregunta relativa al transporte sanitario en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al transporte sanitario en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas van a tomar para solucionar los problemas actuales en el transporte sanitario en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000055, Pregunta relativa a tercer centro de salud en el barrio de Sevilla Este

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023
Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a tercer centro de salud en el barrio de Sevilla Este.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tienen pensado llevar a cabo desde su Consejería para la construcción de un tercer centro de salud en el barrio de Sevilla Este, para ofrecer a los vecinos y vecinas la atención sanitaria que merecen?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Juan Espadas Cejas,
Adela Castaño Diéguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000056, Pregunta relativa a los derechos reproductivos

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los derechos reproductivos.

PREGUNTA

¿Va a modificar los protocolos sanitarios y de atención social a mujeres que solicitan ejercer sus derechos reproductivos?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000058, Pregunta relativa al balance de las actuaciones en infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al balance de las actuaciones en infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural no publica en el Portal de la Junta de Andalucía un balance de las actuaciones en las infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000059, Pregunta relativa al Plan Itínere 2019

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al Plan Itínere 2019.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución y programación concreta de finalización del Plan Itínere 2019?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000060, Pregunta relativa a la financiación a las entidades locales para mejora de redes de abastecimiento y depuración de agua

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la financiación a las entidades locales para mejora de redes de abastecimiento y depuración de agua.

PREGUNTA

¿Qué financiación tiene prevista el Gobierno andaluz para el año 2023 para entidades locales, diputaciones, mancomunidades y consorcios para mejora de redes de abastecimiento y depuración de agua?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000061, Pregunta relativa al apoyo a los jóvenes agricultores

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al apoyo a los jóvenes agricultores.

PREGUNTA

¿Qué ayudas adicionales tiene previstas para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al apoyo a la creación de empresas para los jóvenes agricultores y de modernización de sus explotaciones, para los beneficiarios suplentes de ambas convocatorias?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000062, Pregunta relativa a las obras hidráulicas para la Sierra de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las obras hidráulicas para la Sierra de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha de finalización de la totalidad de las obras hidráulicas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la Sierra de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000063, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de los trabajadores y trabajadoras de Andalucía Emprende tras su salida de Trade y qué medidas piensa tomar la Consejería para resolver la diferencia salarial y suscribir un convenio único?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

El diputado del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000064, Pregunta relativa a las ayudas complementarias Erasmus+ de la Junta de Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las ayudas complementarias Erasmus+ de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Para cuándo se tiene previsto incrementar al 10% las ayudas complementarias Erasmus+ de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000065, Pregunta relativa al sistema de financiación de las universidades públicas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al sistema de financiación de las universidades públicas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Considera el señor consejero que el sistema de financiación de las universidades públicas, impuesto por el Gobierno andaluz, perjudica gravemente a universidades como la de Jaén en este año 2022?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000066, Pregunta relativa al pago en los museos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al pago en los museos andaluces.

PREGUNTA

¿Cuál es el plan de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para cobrar por la entrada en los museos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero y
Rafael Alfonso Recio Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000067, Pregunta relativa al decreto regulador de guías de turismo de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al decreto regulador de guías de turismo de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la modificación del Decreto 8/2015, de 29 de enero, regulador de guías de turismo de Andalucía, por el Decreto 187/2020, de 17 de diciembre?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,

Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000068, Pregunta relativa al Plan de Sostenibilidad Turística en Destino en Marbella (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al Plan de Sostenibilidad Turística en Destino en Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para conceder cinco millones de euros a la ciudad de Marbella en la convocatoria de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000069, Pregunta relativa a Ballet Flamenco de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a Ballet Flamenco de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en relación con el Ballet Flamenco de Andalucía en 2023-2024?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Isabel María Aguilera Gamero y

María Isabel Ambrosio Palos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000071, Pregunta relativa al metro de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al metro de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de ejecución tiene la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para los proyectos en ejecución y anunciados para el metro de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000072, Pregunta relativa a la ampliación del metro de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la ampliación del metro de Granada.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de ejecución tiene la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para los proyectos de ampliación ya anunciados para el metro de Granada, atendiendo la petición de su alcalde de poner en marcha una mesa de trabajo sobre dicha ampliación?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000073, Pregunta relativa al acceso a la vivienda

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al acceso a la vivienda.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno andaluz para facilitar a las víctimas de violencia de género el acceso a viviendas protegidas?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000074, Pregunta relativa al tranvía de Vélez-Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al tranvía de Vélez-Málaga.

PREGUNTA

¿Qué significa la no inclusión del tranvía de Vélez-Málaga en el PITMA 2030 (Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía)?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-000075, Pregunta relativa al tranvía del Aljarafe (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de febrero de 2023

Orden de publicación de 2 de febrero de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al tranvía del Aljarafe (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Gobierno andaluz sobre el proyecto del tranvía del Aljarafe (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos y

Rafael Alfonso Recio Fernández.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

12-23/AEA-000029, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de febrero de 2023, por el que se determinan las subvenciones para gastos de funcionamiento de los grupos parlamentarios para el año 2023

Orden de publicación de 8 de febrero de 2023

El artículo 25.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía establece que «el Parlamento pondrá a disposición de los grupos parlamentarios locales y medios materiales suficientes y les asignará, con cargo a su presupuesto, las subvenciones necesarias para cubrir sus gastos de funcionamiento».

Por otra parte, el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2017, por el que se aprueba el régimen de las subvenciones a los grupos parlamentarios, establece en el punto 1 de su apartado primero que «la Mesa del Parlamento de Andalucía, de oficio, teniendo en cuenta la cuantía y naturaleza de lo consignado en el presupuesto de la comunidad autónoma del año en curso, determinará anualmente, en acuerdo específico, las subvenciones necesarias para cubrir los gastos de funcionamiento de cada grupo parlamentario de la Cámara».

En este sentido, el Presupuesto del Parlamento de Andalucía para el año 2023, en su aplicación 480.00, recoge el crédito presupuestario para la atención de las asignaciones a los grupos parlamentarios por un importe total de 10.681.580 euros.

La distribución del crédito presupuestario existente se hace conforme al número de diputados con que cuenta cada uno de los grupos parlamentarios constituidos en esta XII legislatura, siguiendo el criterio que ha venido estableciendo al respecto la Mesa del Parlamento de Andalucía para las últimas anualidades. La distribución se lleva a cabo de modo esencialmente proporcional, si bien, al igual que se hizo en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de julio de 2022, por el que se determinaban las subvenciones para gastos de funcionamiento de los grupos parlamentarios para el año 2022 en la XII legislatura, se han aplicado al cálculo de las subvenciones algunas modulaciones que son producto de la decisión o del acuerdo de los grupos parlamentarios para la presente anualidad.

Por cuanto antecede, la Mesa de la Cámara, en sesión de celebrada el 8 de febrero de 2023, en uso de sus atribuciones,

ACUERDA

PRIMERO. Las cuantías de las subvenciones para gastos de funcionamiento de los grupos parlamentarios para el año 2023, con cargo a la aplicación presupuestaria «480.00, Asignación grupos parlamentarios» del Presupuesto del ejercicio vigente, serán las siguientes:

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 122

XII LEGISLATURA

9 de febrero de 2023

GRUPO PARLAMENTARIO	Diputados	ASIGNACIÓN MENSUAL	TRIMESTRAL	TOTAL ANUAL
Popular de Andalucía	58	456.981,03	1.370.943,09	5.483.772,36
Socialista	30	244.990,18	734.970,54	2.939.882,16
Vox en Andalucía	14	114.328,74	342.986,22	1.371.944,88
Por Andalucía	5	53.332,34	159.997,02	639.988,08
Mixto-Adelante Andalucía	2	20.499,32	61.497,96	245.991,84
	TOTALES	890.131,61	2.670.394,83	10.681.579,32

SEGUNDO. Que, en el pago anticipado de las subvenciones correspondientes al primer trimestre del año 2023, se deducirán las cantidades percibidas, en concepto de anticipo, correspondientes al mes de enero de 2023, conforme a lo previsto en la disposición adicional única del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2017, por el que se aprueba el régimen de las subvenciones a los grupos parlamentarios.

TERCERO. Facultar al letrado mayor para llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias para el desarrollo y la ejecución del presente acuerdo.

CUARTO. Publicar el presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_0122

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000001, Solicitud de creación de Comisión de Investigación relativa a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de febrero de 2023

Orden de publicación de 8 de febrero de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2023, de conformidad con lo previsto en el art. 52.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Solicitud de creación de una Comisión de Investigación relativa a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE), presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Los Grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el citado art. 52 del Reglamento de la Cámara, podrán manifestar su oposición a la creación de la Comisión en el plazo de siete días desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 8 de febrero de 2023.

El letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

RÉGIMEN INTERIOR**PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

12-22/AEA-000120, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de noviembre de 2022, sobre la no adscripción de D. Antonio Blanco Morales a otro puesto de la plantilla orgánica de la Cámara

Orden de publicación de 6 de febrero de 2023

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de noviembre de 2022 se acordó modificar la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Andalucía, suprimiendo el puesto de trabajo denominado «Asesor Técnico o Asesora Técnica de Estrategia Digital». Este Acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el mismo, entró en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, la cual se produjo el 21 de noviembre de 2022.

Dicho puesto lo desempeñaba desde el día 23 de marzo de 2021, en virtud de convocatoria de libre designación, don Antonio Blanco Morales, funcionario de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática, de la Junta de Andalucía.

El apartado 5 del artículo 24 del Reglamento de Promoción Interna y Provisión de Puestos de Trabajo en la Administración del Parlamento de Andalucía, aprobado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 14 de diciembre de 2016, dispone que en los supuestos de cese o supresión del puesto de trabajo del Parlamento de Andalucía obtenido por funcionarios de carrera procedentes de otras Administraciones públicas mediante el procedimiento de libre designación, la Mesa de la Cámara, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al del cese o supresión del puesto de trabajo, podrá acordar la adscripción del funcionario o funcionaria a otro puesto de la plantilla orgánica de la Cámara o comunicar que no va a hacer efectiva dicha adscripción.

Por todo lo expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022,

HA ACORDADO

ÚNICO. Comunicar que no va a hacer efectiva la adscripción de D. Antonio Blanco Morales a otro puesto de la plantilla orgánica de la Cámara.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso

contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

12-23/AEA-000032, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 8 de febrero de 2023, por el que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre, en el Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 8 de febrero de 2023

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de noviembre de 2022, de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre, en el Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2023

HA ACORDADO

PRIMERO. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre, en el Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía, convocadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 16 de noviembre de 2022, en los términos del Anexo del presente Acuerdo.

El Anexo se expondrá en el tablón de anuncios de la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle San Juan de Ribera, s/n, así como en la página web de esta Cámara (www.parlamentodeandalucia.es).

SEGUNDO. El primer ejercicio de las pruebas selectivas se realizará el día 3 de marzo de 2023, a partir de las 9:00 horas, en la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle San Juan de Ribera s/n, de Sevilla. La lectura de este ejercicio se efectuará el mismo día a partir de las 16:00 horas.

El sorteo para determinar el orden de lectura de los ejercicios por parte de las personas aspirantes se celebrará el día 17 de febrero de 2023 a las 10:00 horas, en la sede del Parlamento de Andalucía.

Contra el presente Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

